

COMUNICADO DE PRENSA No. 10
Ciudad de México, 5 de agosto de 2019

10 AÑOS DE MEDICIÓN DE POBREZA EN MÉXICO, AVANCES Y RETOS DE POLÍTICA SOCIAL SINALOA

- La evolución de la pobreza 2008-2018 se realizó con la metodología multidimensional de la pobreza, con la finalidad de lograr la comparabilidad en el tiempo y contar con evidencia del avance y retos de la política social.
- Esta información es de utilidad para el Estado mexicano para monitorear sus acciones en desarrollo social. El enfoque multidimensional promovido por México ha sido utilizado a nivel internacional para la construcción de la Agenda 2030, particularmente en los objetivos de la reducción de la desigualdad y de superación de la pobreza.
- Se presenta la serie histórica lo que permite por primera vez observar la evolución de la pobreza por 10 años (2008-2018) en el país y para las 32 entidades federativas.
- El número de personas en situación de pobreza en el estado de Sinaloa pasó de 929,683 a 946,868 entre 2016-2018.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Sinaloa pasó de 30.8% a 30.9% entre 2016-2018.
- El número de personas en situación de pobreza extrema en el estado de Sinaloa pasó de 87,084 a 82,305 entre 2016-2018.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el estado de Sinaloa pasó de 2.9% a 2.7% entre 2016-2018.
- Entre 2016 y 2018, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema en Sinaloa disminuyó 0.2 puntos porcentuales; sin embargo, el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó 0.1 puntos porcentuales, debido a un aumento en cinco indicadores carencias sociales.
- Entre 2016 y 2018, se observa en Sinaloa una reducción en la carencia por calidad y espacios de la vivienda, que disminuyó 2.8 puntos porcentuales, debido a la disminución en el porcentaje de población en viviendas con pisos de tierra, techos y muros de materiales endebles y condiciones de hacinamiento.
- Entre 2016 y 2018, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos en Sinaloa disminuyó 0.9 puntos porcentuales, por lo que un mayor porcentaje de personas cuentan con un ingreso suficiente para la canasta alimentaria y no alimentaria.
- Este día, CONEVAL anuncia también la creación del del Sistema de Información en Desarrollo Social con enfoque de Derechos Humanos (SIDS-DH), el cual proporcionará al Estado mexicano, además de la medición de la pobreza, información sobre el avance del desarrollo social.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el marco de sus atribuciones y con base en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), da a conocer la información de 10 años de medición multidimensional de la pobreza para completar la serie 2008-2018.

Con la finalidad de asegurar la continuidad de las mediciones de pobreza multidimensional, los criterios metodológicos permanecen inalterados por 10 años, de acuerdo con los “Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza”.

Con los datos correspondientes a 2018, la medición de la pobreza multidimensional en México cumple 10 años con la serie 2008–2018 a nivel nacional y por entidad federativa.

Esta información es de utilidad para el Estado mexicano para monitorear sus acciones en desarrollo social. El enfoque multidimensional promovido por México ha sido utilizado a nivel internacional para la construcción de la Agenda 2030, particularmente en los objetivos de la reducción de la desigualdad y de superación de la pobreza.

La metodología multidimensional de la pobreza es una aportación innovadora de México que ha tenido impacto en diversos países al ser la primera nación en contar oficialmente con una medición de la pobreza multidimensional. CONEVAL ha compartido esta experiencia con 41 países y 55 organismos internacionales en estos 10 años.

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA 2016-2018 **SINALOA**

Pobreza y pobreza extrema

El número de personas en situación de pobreza pasó de 929,683 a 946,868 entre 2016-2018.

El porcentaje de la población en situación de pobreza pasó de 30.8% a 30.9% entre 2016-2018.

El número de personas en situación de pobreza extrema pasó de 87,084 a 82,305 entre 2016-2018.

El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema pasó de 2.9% a 2.7% entre 2016-2018.

Medición de la Pobreza, Sinaloa, 2018
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2008-2018

| Indicadores | Porcentaje | | | | | | Miles de personas | | | | | | Carencias promedio | | | | | |
|--|------------|------|------|------|------|------|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|--------------------|------|------|------|------|------|
| | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 |
| Pobreza | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Población en situación de pobreza | 32.4 | 36.7 | 36.3 | 39.4 | 30.8 | 30.9 | 905.6 | 1,048.6 | 1,055.6 | 1,167.1 | 929.7 | 946.9 | 2.5 | 2.2 | 2.2 | 2.2 | 2.1 | 2.1 |
| Población en situación de pobreza moderada | 27.8 | 31.2 | 31.8 | 34.1 | 27.9 | 28.2 | 776.7 | 892.4 | 925.4 | 1,011.2 | 842.6 | 864.6 | 2.3 | 2.0 | 2.0 | 2.0 | 1.9 | 2.0 |
| Población en situación de pobreza extrema | 4.6 | 5.5 | 4.5 | 5.3 | 2.9 | 2.7 | 128.9 | 156.3 | 130.2 | 155.8 | 87.1 | 82.3 | 3.9 | 3.6 | 3.7 | 3.5 | 3.7 | 3.7 |
| Población vulnerable por carencias sociales | 40.9 | 33.3 | 33.5 | 30.4 | 32.8 | 34.5 | 1,143.9 | 953.3 | 976.4 | 900.3 | 991.2 | 1,059.1 | 2.0 | 1.8 | 1.8 | 1.8 | 1.7 | 1.7 |
| Población vulnerable por ingresos | 3.5 | 7.7 | 6.4 | 6.9 | 7.4 | 6.5 | 97.2 | 219.8 | 185.6 | 204.6 | 223.9 | 198.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Población no pobre y no vulnerable | 23.2 | 22.3 | 23.8 | 23.4 | 28.9 | 28.1 | 649.0 | 638.0 | 693.5 | 692.5 | 873.0 | 861.9 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Privación social | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Población con al menos una carencia social | 73.3 | 70.0 | 69.8 | 69.7 | 63.7 | 65.4 | 2,049.5 | 2,002.0 | 2,032.0 | 2,067.3 | 1,920.9 | 2,006.0 | 2.2 | 2.0 | 2.0 | 2.0 | 1.9 | 1.9 |
| Población con al menos tres carencias sociales | 25.3 | 19.0 | 18.5 | 19.7 | 14.3 | 15.0 | 708.8 | 542.0 | 539.9 | 583.6 | 431.5 | 458.8 | 3.6 | 3.5 | 3.5 | 3.5 | 3.5 | 3.5 |
| Indicadores de carencia social | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Rezago educativo | 21.2 | 19.3 | 18.4 | 19.1 | 15.8 | 16.5 | 594.0 | 553.2 | 536.0 | 566.1 | 477.7 | 506.7 | 2.8 | 2.6 | 2.6 | 2.6 | 2.5 | 2.4 |
| Carencia por acceso a los servicios de salud | 29.2 | 21.4 | 16.6 | 15.2 | 12.2 | 13.2 | 816.4 | 610.6 | 482.3 | 450.5 | 368.5 | 403.6 | 2.9 | 2.7 | 2.7 | 2.7 | 2.7 | 2.7 |
| Carencia por acceso a la seguridad social | 58.8 | 53.6 | 52.7 | 49.3 | 44.7 | 45.4 | 1,644.1 | 1,533.1 | 1,534.2 | 1,462.5 | 1,349.2 | 1,392.3 | 2.5 | 2.3 | 2.2 | 2.2 | 2.1 | 2.1 |
| Carencia por calidad y espacios de la vivienda | 14.2 | 8.5 | 10.1 | 10.8 | 11.3 | 8.5 | 396.7 | 242.0 | 293.9 | 319.5 | 340.1 | 260.7 | 3.5 | 3.5 | 3.3 | 3.4 | 3.1 | 3.2 |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 18.6 | 15.7 | 16.1 | 18.0 | 12.8 | 14.9 | 520.7 | 448.3 | 467.4 | 532.9 | 385.9 | 457.4 | 3.3 | 3.2 | 3.2 | 3.2 | 3.0 | 2.9 |
| Carencia por acceso a la alimentación | 22.7 | 24.5 | 25.9 | 29.6 | 22.7 | 24.5 | 636.0 | 701.2 | 753.0 | 878.5 | 686.2 | 752.0 | 3.0 | 2.7 | 2.6 | 2.6 | 2.5 | 2.4 |
| Bienestar | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Población con ingreso inferior a la línea pobreza extrema por ingresos | 8.1 | 14.2 | 13.4 | 13.5 | 8.7 | 7.5 | 226.7 | 405.4 | 389.7 | 399.2 | 263.1 | 230.0 | 2.9 | 2.2 | 2.1 | 2.1 | 2.1 | 2.2 |
| Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos | 35.9 | 44.4 | 42.6 | 46.3 | 38.2 | 37.4 | 1,002.8 | 1,269.5 | 1,241.2 | 1,371.6 | 1,153.6 | 1,145.4 | 2.3 | 1.8 | 1.9 | 1.9 | 1.7 | 1.8 |

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2010, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018

CARENCIAS SOCIALES 2016-2018 EN EL ESTADO DE SINALOA

Entre 2016 y 2018, se observa en Sinaloa una reducción en la carencia por calidad y espacios de la vivienda, que disminuyó 2.8 puntos porcentuales, debido a la disminución en el porcentaje de población en viviendas con pisos de tierra, techos y muros de materiales endebles y condiciones de hacinamiento.

El número de carencias sociales que experimenta la población es un indicador de la gravedad de las carencias. No es lo mismo no tener acceso a la seguridad social únicamente que a seguridad social y educación, por ejemplo.

El número de carencias promedio de la población en situación de pobreza, se mantuvo en 2.1 entre 2016 y 2018. De igual forma, el número de carencias sociales promedio de la población en situación de pobreza extrema se mantuvo en 3.7.

Rezago educativo

El rezago educativo pasó de 15.8% a 16.5% entre 2016 y 2018.

Carencia por acceso a los servicios de salud

La carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 12.2% a 13.2% entre 2016 y 2018.

Carencia por acceso a la seguridad social

La carencia por acceso a la seguridad social pasó de 44.7% a 45.4% entre 2016 y 2018.

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

La carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 11.3% a 8.5% entre 2016 y 2018.

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda pasó de 12.8% a 14.9% entre 2016 y 2018.

Carencia por acceso a la alimentación

La carencia por acceso a la alimentación pasó de 22.7% a 24.5% entre 2016 y 2018.

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza y pobreza extrema por ingresos

Entre 2016 y 2018, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos en Sinaloa disminuyó 0.9 puntos porcentuales, por lo que un mayor porcentaje de personas cuentan con un ingreso suficiente para la canasta alimentaria y no alimentaria.

- **Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos**

En porcentaje, la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de 8.7% a 7.5% entre 2016 y 2018.

El número de personas con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de 263,099 a 230,041 personas entre 2016 y 2018.

- **Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos**

En porcentaje, la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos pasó de 38.2% a 37.4% entre 2016 y 2018.

El número de personas con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos pasó de 1 millón 153,616 a 1 millón 145,405 personas entre 2016 y 2018.

SISTEMA DE INFORMACIÓN EN DESARROLLO SOCIAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (SIDS-DH)

Desde la definición de la medición multidimensional de la pobreza, el CONEVAL planteó la necesidad de comprender esta metodología como un primer paso en el análisis de los rezagos sociales, enfatizando que el desarrollo social va más allá de la medición de la pobreza.

Asimismo, en función de su atribución en la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL ha impulsado que el ejercicio de los derechos sociales sean el centro de la política pública y su evaluación. Por ello, desde hace varios años cuenta con una agenda de investigación sobre el acceso efectivo a los derechos sociales, En este sentido, realizó el diagnóstico de estos derechos para conocer su estado actual.

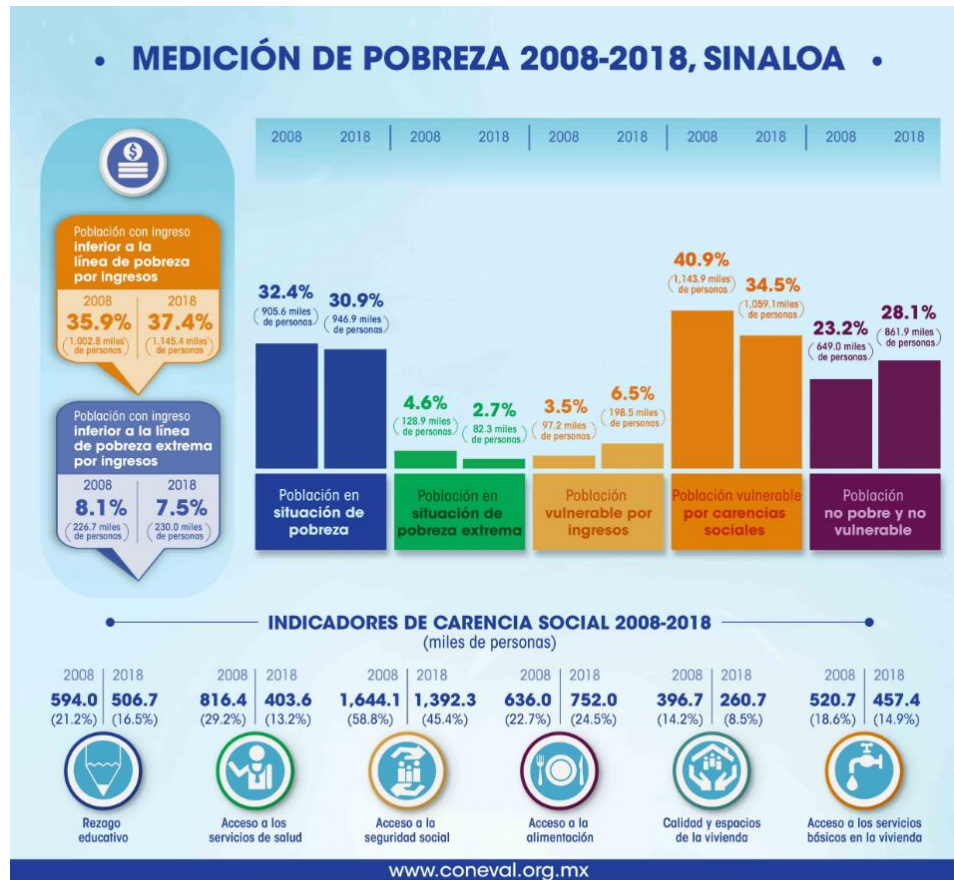
Con estos diagnósticos y otras fuentes de información, el CONEVAL está elaborando **el Sistema de Información en Desarrollo Social con enfoque de Derechos Humanos (SIDS-DH)** que proporcionará al Estado mexicano, a las organizaciones y a la ciudadanía información que permita establecer qué carencias o problemas deben atenderse, dónde y en qué grupos de población. Será un sistema abierto que permitirá nutrir el debate social sobre las necesidades sociales y los derechos que deben ejercerse plenamente.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN PÁGINA WEB DE CONEVAL DE SINALOA

La evolución de la pobreza 2008-2018 realizada por el CONEVAL, a nivel nacional y para cada entidad federativa, así como por grupos de población están disponibles en nuestra página de Internet <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Sinaloa/Paginas/principal.aspx>

--oo00oo--

ANEXO DEL COMUNICADO



Lo que se mide se puede mejorar



SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.gob.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julietta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram: Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx